

Cuando una decisión se ha vuelto inevitable, la pregunta sobre la utilidad o inutilidad de lo decidido debe pasar a segundo plano. Lo urgente es averiguar la razón de la inevitabilidad, de modo que no pueda repetirse en el futuro la misma situación de ausencia de alternativas. Aplicando esta consideración a la huelga general del jueves, lo apremiante sería, antes de pronunciarse sobre su utilidad, preguntarse por qué los sindicatos se vieron abocados a convocarla. Porque lo que queda fuera de toda duda es que, al hacerlo, aquellos asumieron un riesgo que habrían preferido evitar.

Las razones que hicieron la convocatoria inevitable las hubo tanto de forma como de fondo. Entre las primeras no fue la menos poderosa la provocación en que incidió Rajoy en Bruselas cuando dio por supuesto que la reforma laboral le iría a costar una huelga general. Hay anuncios que, pronunciados, fuerzan su cumplimiento. No se quedó tampoco corto el ministro de Economía cuando calificó la reforma de «extremadamente agresiva». Aquel anuncio y este calificativo fueron como guantes arrojados a la cara de los sindicatos. Los líderes de la CEOE cerraron el círculo de desafíos con aquellas indisolubles risitas –más hirientes que una sonora carcajada– con que dieron su bienvenida a una reforma a la que no supieron oponer ni



JOSÉ LUIS ZUBIZARRETA

DE LA FICCIÓN A LA FARSA

El espacio en que decidimos adherirnos a la UE no era éste en el que las decisiones se toman sin la menor deliberación democrática

el más tibio reproche. ¡Como si una huelga cuyo fracaso se daba por seguro fuera el mal menor que Gobierno y patronal tuvieran que soportar para doblegar la fuerza y mermar el prestigio de unos sindicatos ya muy cuestionados!

Las razones de fondo han sido ya suficientemente denunciadas. Apenas se ha dado un solo pronunciamiento experto que no haya señalado el desequilibrio que la reforma introduce en las relaciones laborales en favor del empresario y en detrimento del trabajador. A mí me vale una consideración general que juzgo determinante. Se ha dicho, para atemperar los efectos negativos que la nueva norma va a causar, que los «buenos empresarios» sabrán aplicarla con «sensatez y moderación».

Cabe, por tanto, otra aplicación «inmoderada e insensata». Y proliferan en este país los empresarios desaprensivos que se acogerán a esta segunda interpretación para sacar el máximo provecho. Cuando los trabajadores caigan en manos de éstos, es cuando se pondrá al descubierto su extrema desprotección. La ley no se hace para que los buenos sigan siendo buenos, sino para que los malos dejen de serlo. Si a todo esto se suma el recorte de poder que los sindicatos sufren con una reforma a cuya elaboración no fueron invitados, se comprenderá que no tuvieran más salida que convocar la huelga.

En cuanto a la utilidad de una huelga general inevitable, apenas hay criterios objetivos para juzgarla. Esta modalidad de protesta es,

en lo fundamental, una llamada de atención sobre el descontento que un modo general de gobernar o una medida concreta produce en la ciudadanía. Va más allá del estricto campo laboral. La huelga del jueves tuvo una doble utilidad: sirvió para encauzar de manera democrática un descontento social que podría haberse desbocado sin reglas ni control, y devolvió a las organizaciones sindicales parte de la fuerza y el prestigio que se les negaba. No es poco logro ni para la sociedad ni para los sindicatos. Si compensa o no el daño causado es pregunta cuya respuesta depende más de la ideología que del cálculo matemático en términos 'costo-beneficio'.

Por lo demás, el objetivo declarado de la huelga –la modificación de la reforma– ni se ha alcanzado ni va a alcanzarse. La propia ministra de Empleo lo dijo al finalizar la jornada de protesta: «El Gobierno está abierto al diálogo, pero no va a tocar los aspectos troncales del Real Decreto Ley». Con ello puso el dedo en la llaga. El problema de esta reforma, lo mismo que el de casi toda la política socio-económica que promueve el Gobierno, consiste en que el lugar en el que se ejercen la deliberación y el control democráticos –el diálogo– no coincide con el lugar en que se adoptan las decisiones. Entre los dos, el Ejecutivo se limita a cumplir el papel de recadista, trasladando órdenes e instrucciones con

las que, a veces, ni siquiera está de acuerdo. El diálogo pierde así toda su efectividad y se ve abocado a la frustración.

Podría decirse que así es la realidad y que esto es lo que aceptamos al entrar en la Unión Europea. No del todo. En primer lugar, porque esa aducida realidad no es algo que venga inexorablemente impuesto por alguna fuerza de la naturaleza fuera de todo control humano, sino una construcción contingente que ha sido erigida –a veces arbitrariamente– en norma por la voluntad de personas concretas. Y, en segundo lugar, porque el lugar en el que están tomándose las decisiones no es, ni mucho menos, esa Europa reglada en la que decidimos entrar, sino un espacio opaco en el que líderes sin la suficiente legitimidad democrática imponen, prevaleciéndose de su poder fáctico, soluciones que no han sido debatidas ni acordadas.

Se produce así una disfunción o una ficción que merma la calidad democrática de nuestras instituciones –nacionales y europeas– y quiebra la confianza del ciudadano. Los cauces de la necesaria interlocución se ciegan y las aspiraciones de participación en la toma de decisiones quedan defraudadas. También contra esto se rebelaban quienes fueron convocados a manifestarse el jueves pasado: contra una ficción de democracia que amenaza peligrosamente con convertirse en farsa.

Cultura al fresco

Gijón sabe a cultura. Relájate y déjate seducir por un entorno espectacular. Los parques, jardines y teatros de la ciudad te proponen una cautivadora oferta que te transportará a un mágico mundo del que no saldrás indiferente. Pasea por el Botánico, contempla la Laboral en todo su esplendor, emocionate en el renombrado Jovellanos, descubre nuestro interesantísimo legado romano y conoce la historia de la ciudad a través de nuestros museos. Cultiva tu mente. Empápate de sabiduría. Y, sobre todo, disfruta Gijón.

Asturias con sal

"Solicita nuestro folleto en cualquiera de nuestras oficinas"

Te regalamos la tarjeta GIJÓN CARD de 2 días. Descubre sus ventajas.

GIJÓN card

Con la GIJÓN CARD 30% dto en La Ruta Gijón Goloso

Hotel 3* ALOJAMIENTO Y DESAYUNO Desde 30€

Precio por persona y noche, en habitación doble standard y en régimen indicado, precios dinámicos. No incluye gastos de gestión 5€ por reserva. Consulta condiciones de la promoción. Precios desde. Plazas limitadas.

Con más de 1.500 oficinas a tu servicio

VIAJES ECUADOR

Halconviajes.com